



**TECHNOUTILITY S.A.**  
**COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES.**  
**RUC. 0992881410001**

**VIAS, PUENTES, PLATAFORMAS, RELLENOS, MOVIMIENTOS DE TIERRA, EDIFICACIONES,  
ASESORIA TECNICA, FISCALIZACION, IMPORTACION, EXPORTACION, MAQUINARIA.**

---

## INFORME DE COMISARIO

Quito, Abril 02 del 2015

A los Señores Accionistas de:

**TECHNOUTILITY S.A**

De Conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y en calidad de Comisario Principal de TECHNOUTILITY S.A se ha examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014 y a su vez el Estado Integral de Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo periodo fiscal.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte del examen se ha verificado que el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como la resolución de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el libro de Acciones y Accionistas se está manejando de la mejor manera posible pues como es de conocimiento del Servicio de Rentas Internas TECHNOUTILITY S.A empezó sus actividades el 04 de Septiembre del 2014, por lo que estamos en un proceso de organización para poder cumplir a cabalidad las normas reglamentarias correspondientes.

Por otro lado los comprobantes de respaldo como los Libros de Contabilidad se encuentran preparados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes por el periodo contable del mes de septiembre hasta diciembre del 2014.



**TECHNOUTILITY S.A.**  
**COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES.**  
**RUC. 0992881410001**

**VIAS, PUENTES, PLATAFORMAS, RELLENOS, MOVIMIENTOS DE TIERRA, EDIFICACIONES,  
ASESORIA TECNICA, FISCALIZACION, IMPORTACION, EXPORTACION, MAQUINARIA.**

---

Siguiendo con el examen se ha encontrado satisfactorio el sistema de control interno de la compañía, en cuanto a la seguridad y manejo de los activos de la empresa que se utilizaron para el cumplimiento de las actividades de la empresa.

Se puede concluir que las relaciones y resultados de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

La convocatoria de la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad a las disposiciones societarias vigentes.

En mi opinión, que está basada en lo descrito anteriormente, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de TECHNOUTILITY S.A al 31 de Diciembre del 2014 y el resultados de sus operaciones expuesto en el Estado Integral de Pérdidas y Ganancias por el mismo año, siendo este un periodo fiscal de constitución estabilización, implementación y organización de nuestra empresa, pero elaborados de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y practicas permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

**Atentamente,**

**Ing. Leopoldo Patricio Arias Solano**

**COMISARIO**